ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000114

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05 - Oficina De Supervisión Y Liquidación De Inversiones								
12/05/2025	0000000442	071100387173	SERVICIO INTEGRAL DE FOTOGRAMETRÍA, MAPEO Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES MEDIANTE L	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
12/05/2025	0000000442	071100430291	SERVICIO DE PRUEBAS DE ESCLEROMETRÍA EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
12/05/2025	0000000442	372500040015	ESTUDIO DE ENSAYO DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR (SPT) Y ESTABILIDAD DE TALUDES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
01.08.04 - Unidad Funcional De Estudios								
12/05/2025	0000000439	071100434791	SERVICIO DE ELABORACION DE DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,450.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Mg. José Manuel Sara Quispe
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO(e)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Ing. Ernesto Munguía Bejar
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad